

SOBRE LA UNIVERSALIDAD DE LA INTERPRETACIÓN

CARLOS EMILIO GENDE*

Resumen

En el artículo se defiende una concepción de la interpretación cuyo alcance constitutivo reside en el tipo de vinculación que establece con el lenguaje que la expresa. Con ello, se busca satisfacer un doble propósito interrelacionado: indagar hasta qué punto la interpretación permite una redescrición de la lingüisticidad y, a la vez, cómo desde esta última se logra justificar el alcance irrebachable de aquélla. En primer término, se revisan algunas de las consecuencias en las descripciones del lenguaje como significado, luego se procede con el signo. A continuación se propone un examen de cuño hermenéutico a partir de la obra de Paul Ricoeur para tratar con la lectura interpretativa de textos.

Palabras clave: Interpretación, significado, signo, texto, lector.

* Profesor regular con dedicación exclusiva en el Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Argentina. Cátedras a su cargo: Filosofía del lenguaje e Introducción al conocimiento científico. gendepadilla@ciudad.com.ar

Abstract

The article endorses a conception of interpretation whose constitutive scope resides in the type of connection that interpretation establishes with the language that expresses it. Along those lines, the article aims to serve a double interrelated purpose: examining to what extent interpretation allows linguistic redescription, and at the same time, how it is possible to justify the uttermost scope of interpretation from the point of linguistics. First, some of the consequences of the description of language as meaning are reviewed. Next, the sign is analyzed. And, finally, a purely hermeneutic analysis based on Paul Ricoeur's work on the interpretative reading of texts is examined.

Key words: Interpretation, meaning, sign, text, reader.

I

Una caracterización general del giro interpretativo en la filosofía contemporánea sostendría que su aporte sustancial consiste en mostrar las condiciones de una experiencia de sentido que rechaza de plano tanto la presuposición de certeza absoluta, como la pretensión de transparencia en la supuesta captación de los contenidos inmediatos de conciencia y la afirmación de una objetividad independiente a los procesos de formación histórica; en síntesis, se propone como una crítica explícita al fundacionalismo.

No obstante, cabe señalar que se trata de una experiencia de sentido, no de la defensa del sinsentido, como si por el rechazo de los rasgos señalados fuera a convertirse en la contracara de preocupaciones tradicionales para la filosofía. De allí que, como tal, suele adscribirse un carácter constitutivo de suficiente radicalidad como para ambicionar la condición de universalidad irrefragable que pretende.

Propongo examinar los rendimientos de esta pretensión de universalidad del fenómeno interpretativo desde su vinculación con el lenguaje que lo expresa, en vistas de un doble propósito interrelacionado: indagar hasta qué punto la interpretación permite una redescrición de la lingüística y a la vez cómo desde esta última se logra justificar su alcance constitutivo.

En una periodización un tanto esquemática, pero que bien ilustra el tipo de transformación al que deseo llegar, podríamos señalar cuáles son los tipos de vínculo con el lenguaje que se establecen en una cosmovisión epocal ontológica, en una representacionista y, finalmente, en una propia del giro interpretativo. Así, diremos que si en el primero sólo puede atribuírsele al lenguaje una función instrumental y si en el segundo se le reconoce una función mediadora para acceder a nuestros estados de conciencia, pero limitada a ser sostén de las vivencias expresadas vía lenguaje —compartiendo de ese modo con el modelo anterior la devaluación de los rendimientos lingüísticos—, a partir del giro se producirá una conmoción con pretensiones superadoras, dada la radicalización de los aspectos lingüísticos que aparecen ahora como constitutivos.

En efecto, si desde la concepción representacionista, por ejemplo, debíamos preguntarnos por las condiciones de posibilidad de la experiencia, que serán a su vez condiciones de posibilidad de los objetos de la experiencia —y por lo tanto de nuestro acceso a la realidad—, a partir de la cosmovisión que reconoce el valor constitutivo de la lingüisticidad se preguntará por las condiciones de posibilidad de la descripción lingüística de nuestra experiencia, desplazando así la pregunta por el conocimiento al modo en que se *dice* ese conocimiento y a la vez postulando en el decir la condición irrebasable de cuanto podamos tematizar filosóficamente.

Ahora bien, la atención puesta en este decir como precondition ha llevado con frecuencia a desatender la contribución positiva de la interpretación —incluso la que proviene de la hermenéutica—, pues se le empleó como una estrategia para diluir las pretensiones sostenidas en las cosmovisiones epocales anteriores, como si la apelación al lenguaje, por sí sola, bastara para liquidar de una buena vez la vocación filosófica de un saber sustantivo. De allí que uno de los resultados que suele extraerse consiste en la des-trascendentalización de las cuestiones filosóficas y su reducción a las respuestas que nos puedan proveer las diversas experiencias lingüísticamente determinadas, asumida ya la diversidad de lenguajes como muestra cabal e incontestable de las distintas visiones de mundo. Otra de las consecuencias socorridas es la supuesta imposibilidad de escapar a la inmanencia de la lengua, a partir de la cual se produce una deriva indetenible en la cadena de significantes que no tendrían modo de anclar en un significado que los trascienda. En otras palabras, pareciera que el único tipo de consecuencias fuera la disolución de las cuestiones filosóficas en problemas acerca de bajo qué condiciones dispuestas por el lenguaje hablamos

de esos problemas, cuando bien podría sostenerse que la matriz lingüística nos devuelve en un nivel de complejización mayor a aquellas cuestiones.

Al respecto, cabe preguntarse si acaso el tipo de consecuencias negativas no obedecerá a descripciones que recortan del fenómeno lingüístico una porción de toda su complejidad. Dicho con mayor énfasis: ¿se tematiza el lenguaje cuando se le acota a teoría del significado?, y luego ¿se alcanza una descripción más completa cuando se le adosa el significante?

III

En el caso de los enfoques sobre el lenguaje que se ciñen al problema del significado, consiguen sus objetivos, ante todo, a expensas de abstraerlo del significante. De ese modo, las discusiones se vuelven topológicas, es decir, o bien queda ubicado en la referencia extralingüística, como el estado de cosas que sostiene el valor de verdad de la significatividad; o bien en las ideas prelingüísticas, como aquel sistema de pensamiento ya constituido e inmune a los diversos modos de la enunciación; o bien en el comportamiento observable, como disposiciones comportamentales que en definitiva se reducen a conductas de asentimiento o disentimiento; o bien en los actos ilocutivos, como conjunto de acciones sujetas a reglas procedimentales.

Más allá de las discusiones respecto a la “ubicación”, el supuesto ontológico para una teoría del significado —y no necesariamente del lenguaje— es que de algún modo está dado, se trata de contenidos vehiculizados por la forma, por el sistema de significantes; estos últimos, sin embargo, incapaces de incidir en modo alguno para la constitución del sentido, en la medida en que el significado está siempre en otra parte, y siempre antes del proceso lingüístico que lo transporta. A su vez, si nos preguntáramos por el tipo de vínculo que se establece con lo extralingüístico, veríamos que se privilegia una noción de mundo poblado de objetos, a la mano y manipulables; de allí la elección de la proposición o enunciado como estructura básica y universalizable para depositar en ella las preocupaciones veritativas. De este modo, se satisface la relación pero restringiéndola a un tipo de lenguaje que presupone haber satisfecho el requisito de univocidad, para así garantizar un trato con el mundo como resultado, ante todo, de la contrastación empírica.

¿Ocurre algo distinto, superador, si se reconoce la relación íntima de significado con significante? Para el caso, la escuela semiológica ha logrado conmovier aquella abstracción precisamente señalándola como tal, es decir, mostrando que la pretensión de asir al significado por fuera de su asociación íntima con el

significante es un artificio, dado que para el sistema de la lengua la suposición de dar con un contenido de pensamiento distinguible y autónomo de una forma de organización fónica, también autónoma, se topa con dos masas amorfas indescriptibles e inexistentes. No se trata de significados organizados a través del sonido sino de una unidad indisoluble: significado/significante, dada en el signo lingüístico. Con ello aparece la necesidad epistemológica de dar cuenta de aspectos compositivos que se manifiestan, por ejemplo, en los principios de linealidad y de diferencia, los cuales, sin embargo, no obedecen más que a la arbitrariedad, no natural ni motivacional, que constituye al sistema.¹

Ahora bien, el “costo” a pagar por la ciencia de la Lengua, no del lenguaje —Saussure aclara que del lenguaje no se puede hacer ciencia, pues se trata de un fenómeno heteróclito—² consiste en prescindir de la salida de sí del elemento de la lengua, o al menos de dificultar la relación con lo extralingüístico, y de allí el problema de la deriva indetenible. Es cierto que ahora estamos en mejores condiciones que con la sola búsqueda del significado, pero a costa de volver el lenguaje objeto de estudio, como sistema de signos. Aceptar esta descripción requiere tematizar la lengua como opuesta al habla: el sistema, virtual, acrónico, inmanente, en oposición a las ejecuciones del habla, evanescentes y sin peso ontológico. Si bien no se cae en la ingenua dependencia con un referente extralingüístico ya dado, es a razón de prescindir por completo de cualquier vínculo; es decir, la descripción es inmanente y en el mejor de los casos la referencia es una ilusoria petición de principio que se difiere sin más en la cadena de significantes sin anclaje: la deriva infinita.

IV

Respecto de estos resultados es donde el aporte de la interpretación, considero, presenta rasgos distintivos que permiten fundamentar una relación más completa y compleja entre mundo y lenguaje. A partir de lo que sigue, intentaré mostrar cómo el giro lingüístico desde la hermenéutica enseña que un concepto de interpretación constituido lingüísticamente y que asuma el excedente de sentido no sólo no disuelve el mundo en lenguaje sino que logra ampliar las condiciones de accesibilidad a la dimensión extrasignificativa.

¹ Cf. Ferdinand de Saussure, *Curso de lingüística general*. Madrid, Akal, 1989; cap. iv “El valor lingüístico”.

² *Ibid.*, cap. iii “Objeto de la lingüística”.

Lo que una teoría de la interpretación pretende, como metateoría filosófica, es ante todo defender el carácter mediado de nuestros tratos con el mundo, según procesos de formación con base en signos, símbolos, textos y a partir de cuya estructuración la relación debe describirse de modo inferencial, conjetural y sujeta a revisión. El largo rodeo por los objetos de la cultura, por ejemplo, procedimiento que Ricoeur propone para volver sobre nosotros, pero transformados, se sostiene a partir de una descripción de nuestro vínculo con el mundo según una estructura básica, ante predicativa, de la que resultará un tipo comprensivo específico según cómo se establezca, pero siempre desde una experiencia de sentido en la que todo se me ofrece *como* otra cosa.

Por cierto, esta pretensión omniabarcante, masiva e irrebasable ha sufrido severas críticas que intentan desmentir su capacidad heurística para describir nuestra relación vincular con el mundo. En especial, se objeta que hay determinadas experiencias habituales que precisamente por ser tales no muestran la incidencia de lo interpretativo, según los rasgos que ofrecimos para caracterizarlo. Es decir, habría cierta espontaneidad, lo suficientemente habitualizada, incluso en nuestras conductas lingüísticas, como para no ameritar el expediente interpretativo, que sólo viene a introducir la supuesta necesidad de una mediación donde pareciera que puede prescindirse de ella, en tanto no contribuye a elucidar mejor el fenómeno en cuestión.³

Sin embargo, entiendo que este tipo de críticas omite distinguir si lo que se objeta es en función del trato tal o cual de un individuo con su entorno, descrito desde el punto de vista de las condiciones psicológicas que requieren un estado más o menos consciente para realizar una acción, o de las condiciones que hacen de ese individuo pertenecer a una cultura, una sociedad, una época histórica, una lengua; rasgos éstos, a su vez, que no necesariamente deben adscribirsele como determinaciones condicionantes, sino como horizontes de posibilidad.

La relación vincular mediada según la estructura del “como” muestra que la actividad interpretativa consiste en desplegar, explicitar, las posibilidades abiertas por esa relación. Ahora bien, esa tarea de desarrollo que ancla en el mundo de la vida pareciera no poder dar de sí más que la reiteración de lo ya sabido, de otro modo —con mayor claridad tal vez para un saber del presente—, pero restringida a “desenrollar”, “desovillar” el contenido ya dado. Una hermenéutica de la recolección, como el mismo Ricoeur postulara en sus primeros trabajos

³ Una crítica de este estilo la realiza Richard Shusterman, “Beneath Interpretation”, en D. Hilley, J. Bohman y R. Shusterman, *The interpretative Turn, Philosophy, Science, Culture*. Ithaca and London, CUP, 1991, pp. 102-128.

y luego desechara, abona esa perspectiva sobre los rendimientos de la interpretación.⁴ Pero ahí lo interpretativo es una variante de la decodificación, es un trabajo de reconstrucción de contenidos ya dados, según una relación entre lo manifiesto que encubre otro sentido, latente y no manifiesto.

De allí la importancia de reconocer la experiencia de excedente de sentido, pues no se trata de un segundo sentido que disfraza a uno primero, verdadero y único, sino del sentido por venir. En efecto, la descripción que hace de la interpretación un despliegue de lo ya dado, suele establecer una relación con el mundo de la vida como si se tratase de un centro de certezas, de lo ya sabido y a resguardo. Sin embargo, esa restricción a lo dado muestra sólo la sedimentación de la relación vincular, no su tensión con los procesos de innovación que le anteceden, y le suceden.⁵

Así, el sentido no se restringe a lo ya dado sino que asume lo por venir, y lo interpretativo trabaja esa tensión como espacio liminal —tomo el término de Iser—,⁶ como espacio que produce una brecha entre el tema fuente y el registro del intérprete, pero que a la vez procura estrecharlo.

Esto último lleva a preguntarnos cuáles serían las experiencias de lenguaje que mejor expresan el modo interpretativo. El diálogo, diremos para la relación cara a cara, el decir poético, para indagar en el tipo de invención, la lectura de un texto para mostrar la tensión cuando carecemos de los soportes dados por la situación compartida.

V

En esta oportunidad elijo como caso testigo para mi examen el de la lectura interpretativa, para mostrar el tipo de tensión producida en una unidad de análisis de estructuración más compleja que la palabra o el enunciado y que a la vez exige asumir la distancia productiva con el receptor, dada la condición material de producto escrito del texto como artefacto semiótico.

⁴ Cf. C. Gende, "El lenguaje desde la función simbólica en Ricoeur: entre la crítica y la convicción", en J. Martínez Contreras y A. Ponce de León, *El saber filosófico. Tópicos*. México, AFM/Siglo XXI, 2007, pp. 120-129. En ese artículo intento justificar la transformación producida en la obra de Ricoeur respecto a este asunto.

⁵ Cf. C. Gende, *Lenguaje e interpretación en Paul Ricoeur. Su teoría del texto como crítica a los reduccionismos de Umberto Eco y Jacques Derrida*. Buenos Aires, Prometeo, 2005, cap. IV "El texto como obra de la interpretación".

⁶ Cf. W. Iser, "Introducción", en *Rutas de la interpretación*. México, FCE, 2005.

Las discusiones respecto a las pretensiones referenciales de un texto que le permitan establecer algún tipo de relación vincular con el mundo se apoyan en la constatación de una triple ausencia como condición para leerlo: la del auditorio original, la de su autor, la de la situación compartida “a la mano”, como relación oral entre copresentes.

En términos muy esquemáticos: por una parte, carecemos de todos aquellos soportes extra textuales a partir de los cuales desearíamos estar en condiciones de aferrarnos a un querer decir como condición para el sentido de un texto y, por otra parte, a la vez, nos relacionamos con él sabiendo que se trata de un soporte lo suficientemente estructurado como para que se nos oponga, se resista a nuestros intentos por hacerle decir lo que allí no está escrito; claro, siempre y cuando nos preocupe, como sostiene Eco, interpretarlo y no usarlo.⁷

¿De qué debería hacerse cargo, entonces, la interpretación en el caso de un texto? ¿Y en qué medida logramos incorporar aquella relación que pretendimos con el mundo de la vida según la cual habría que reparar en la tensión ineliminable de sedimentación e innovación y de la que resulta una experiencia del excedente de sentido?

En principio, un texto puede ser caracterizado como discurso fijado por escrito según principios de composición, que permiten reconocer en él un tipo, un género y un estilo, gracias a los cuales despliega un mundo. Sin embargo, eso aún no logra ser un texto, tal vez sí un pre-texto para que se realice, una condición necesaria aunque no suficiente. Ricoeur dirá: “sin lector que lo acompañe, no hay acto configurador que actúe en el texto; y sin lector que se lo apropie, no hay mundo desplegado delante del texto”,⁸ en verdad ni siquiera hay texto; y ello a pesar de toparnos con bibliotecas pobladas de escritos encuadernados. Es decir, el papel del lector —como intérprete que refigura en sí la configuración disponible por la obra escrita— es imprescindible tanto para asignarle una salida de sí al texto como incluso para que se realice como artefacto semiótico.

En vistas de esclarecer mejor el aporte hermenéutico al giro lingüístico, cabe mencionar que con esta descripción se retoma, en otro plano de mayor complejidad —el del lenguaje configurado en textos— la misma dinámica del acontecimiento de sentido para el lenguaje en general. Así como el sentido no puede ser explicado en términos de “habla”, como simple actualización del código de la lengua —este último virtual— y se requiere postular la unidad de pregunta y respuesta como realización interpretativa que recoge la instancia del discurso en el diálogo; en este caso, en el que no podemos recurrir a esa instancia del

⁷ Cf. Umberto Eco, *Lector in fábula*. Barcelona, Lumen, 1993, pp. 85-86.

⁸ Paul Ricoeur, *Temps et récit III*. París, Seuil, 1985, p. 297.

cara a cara,⁹ no obstante buscamos también determinar el acontecimiento del discurso específico en la interpretación para que nos permita salir del pseudo dilema que consiste en reducir la lectura a una condición virtual como mero sistema de prescripciones en la obra: el llamado “lector modelo”.

Es imprescindible entonces la pretensión ricoeuriana de aludir al “lector de carne y hueso que, efectuando la función del lector preestructurado en y por el texto, lo *transforme*”.¹⁰ Es decir, así como el lenguaje reducido a sistema de la lengua, como tal virtual, presupone sólo la instanciación de un código fijo, no su interpretación como acontecimiento que innova, el lenguaje de la obra reducido a artefacto depositario de un sistema de estrategias convencionalizadas también puede querer representar un simple caso de un código fijo y saturado, impidiendo así a la interpretación realizarse de otro modo que como simple traducción de lo ya previsto. El lector implicado o modelo, entonces, no debe reducirse a lector virtual, pues de ese modo no existe como intérprete; sólo actúa como tal cuando realiza el acontecimiento de sentido y produce un acto nuevo de discurso, el cual no sólo no puede ser idéntico al acto discursivo inicial que le dio forma a la obra, sino que tampoco puede ser la realización de una combinatoria prevista por el sistema. El lector del que se habla es el lector real porque es aquel que debe ser capaz de acompañar la configuración del texto actualizando su posibilidad de ser seguido, “a fin de que la obra adquiera una configuración dentro de sus propias fronteras”.¹¹

Ahora bien, entre las posibilidades contenidas en una obra también está la de producir una desviación que innova respecto de los modos habituales de configurarse. Y esto obedece, a su vez, a una desviación anterior, más fundamental, “entre el conjunto de la vida literaria y la práctica cotidiana”.¹² Dicho de otro modo, si la interpretación puede superar tanto la inmanencia semiológica

⁹ A juicio de Ricoeur éste es el serio equívoco de una hermenéutica romántica que ha pretendido tomar “la situación de diálogo como medida de la operación hermenéutica llevada al texto. Y, al contrario, es ésta la que revela el sentido de lo que es ya hermenéutico en la comprensión dialogal” (P. Ricoeur, “Acontecimiento y sentido”, en *Política, sociedad e historicidad*. Buenos Aires, Docencia, 1986, p. 159).

¹⁰ P. Ricoeur, *Temps et récit III*, p. 311.

¹¹ P. Ricoeur, *Temps et récit II*. París, Seuil, p. 52. Hay una diferencia a destacar, para evitar equívocos en lo recién comentado, entre posibilidad de la lectura como reactualización del acto configurante que le dio forma al texto e imposibilidad de lectura como recuperación del acto discursivo inicial. El segundo ya no existe y es irrecuperable, por ende la interpretación que lo pretenda es ingenua; el primero, bajo el nombre de autor implicado, es actualización posible, no virtual sino potencial, por lo cual es condición para la interpretación.

¹² P. Ricoeur, *Temps et récit III*, p. 317.

como la reducción a una clave que la restringe a simple imitación de lo dado, es debido a que su horizonte de expectativas “sobre el que se destaca la recepción nueva tiene como rasgo esencial el ser a su vez expresión de una no-coincidencia más fundamental, a saber, la oposición, en una cultura dada, entre lenguaje poético y lenguaje práctico, mundo imaginario y realidad social”.¹³

Aparecen con esto dos cuestiones complementarias que nos permiten precisar el papel del lector en su relación con la dimensión intersubjetiva y, por ende, con las pretensiones de legitimación de la recepción. Por un lado, puede advertirse la función esencialmente disruptiva de las obras que innovan en la habitualidad del trato cotidiano con el mundo. Pero este acontecimiento discursivo efectuado por el lector que se apropia de ese gesto queda incorporado a su vez a una tradición de innovaciones que permiten descubrir la función auténticamente transformadora de los textos: la de subvertir las visiones sedimentadas que interpretan el mundo de la vida.

En este sentido, así como antes señalamos que sin lector no hay texto, ahora podríamos completar que sin texto tampoco hay lector; que sin la autonomía semántica realizada como proceso de configuración y disponible en potencia para que mi acto discursivo la refigure no hay interpretación posible sino, a lo sumo, pura invención, ejercicio lúdico de auto contemplación bajo la excusa de tratar con un texto.¹⁴ De allí que Ricoeur le exija al lector “perderse” si es que quiere encontrarse, dejarse invadir por la cosa del texto y recién después hallarse, pero transformado. Mediante la lectura el lector debe irrealizarse para que ésta consiga su efecto; por lo cual la subjetividad está tan puesta en suspenso, irrealizada, potencializada, como el mundo mismo que despliega el texto.¹⁵

De este modo, la renuncia a aceptar una conciencia inmediata como sostén cognitivo no supone su reemplazo por la estructura de la lengua, pues lo que la interpretación realiza, instaura, provoca, es un acontecimiento de sentido, no simplemente la instanciación de un código fijo. Es cierto que esto se advierte

¹³ *Idem.*

¹⁴ “La autonomía semántica del texto es igual de uno y otro lado. Comprenderse para el lector, es comprenderse ante el texto y recibir de él las condiciones de emergencia de un sí distinto del yo que suscita la lectura” (P. Ricoeur, *Autobiografía intelectual*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1995, pp. 61-62).

¹⁵ Podemos sostener que los intérpretes somos cada uno de nosotros realizando las lecturas, pero no en tanto sujetos epistémicos portadores de las claves para decodificar los textos, sino como subjetividades irrealizadas, potencializadas, puestas en suspenso, disponibles a la transformación que en ellas opere la refiguración; por lo cual del mismo modo que el mundo propuesto por la obra exige la remoción del trato habitual con el mundo cotidiano, la condición para la apropiación es la desapropiación de mis ilusiones como portador del sentido.

con mayor comodidad en los casos de los textos que innovan *ex profeso*, que acuden a la instauración de sentido subvirtiendo el sentido usual, como es el caso de la metáfora.

VI

Sin embargo, concluyo, lo que allí se recupera es una condición fundante propia de todo lenguaje y que ya la hermenéutica gadameriana ha sabido preservar: la disponibilidad siempre recuperable de un trato no cosificador con el mundo, no sujeto a la aparente estabilidad de lo mundano que se considera así sólo porque olvida su carácter derivado.

Por su parte, una consecuencia adicional de no menor importancia, a partir del aporte de Ricoeur, es que defender la anterioridad de la interpretación lingüísticamente constituida no supone la negación de su vínculo con el mundo, sino más bien muestra la dependencia de nuestro modo de interactuar con él, lo que a su vez conduce a reparar en el diseño, en la composición de los modos de acceder para volverlos reconocibles.

Fecha de recepción: 18/10/2008

Fecha de aceptación: 05/05/2009